



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio al accionar violento y represivo que sufrieron Daniel Changazzo Monsalvo, su sobrina y Estefanía Aleman por parte de la Guardia Urbana de Prevención de la Municipalidad de La Plata, en el marco del carnaval desarrollado en la Republica de Ixs niñxs el día 6 de marzo del 2019 en la ciudad de La Plata.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA PORTICO
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs. A

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados:
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Fundamentos

Daniel Changazzo Monsalvo fue agredido salvajemente por al menos tres miembros de la Guardia Urbana de Prevención, por estar tomando dos latas de cerveza en un carnaval. Se trata de la nueva fuerza policial creada por el municipio de La Plata.

La Guardia Urbana de Prevención fue aprobada en octubre del año pasado en el concejo deliberante, impulsada por el Ejecutivo. Antes de que tratara en la sesión integrantes de organismos de Derechos Humanos se habían acercado a las Comisiones del Concejo para advertir la falta de precisión a la hora fijar el alcance y la finalidad que tendría el dispositivo a crear, habilitando amplios márgenes de discrecionalidad para su ejecución, generando la condición de posibilidad de vulneraciones a derechos humanos fundamentales como la libertad, la integridad y la no discriminación.

La Comisión por la Memoria declaro que "Hemos argumentado en forma precisa la inconstitucionalidad del mismo, al trasgredir la división de poderes establecida por la Constitución Provincial", agregan "En este sentido, señalamos cómo se desdibuja el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, desconociendo los programas y dispositivos especiales creados para ese fin".

Diversas autoridades denunciaron en innumerables oportunidades la falta de una definición precisa sobre las funciones y atributos que tendría esta nueva fuerza, lo que posibilitaría amplios márgenes de arbitrariedad en la acción, dificultando la capacidad de control ciudadana y generando las condiciones para la consumación de prácticas ilegales y violentas.

El abuso de poder que ejercen las fuerzas de seguridad y la guardia de prevención, no se presenta como un hecho aislado, de lo contrario, se encuentra avalado por



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



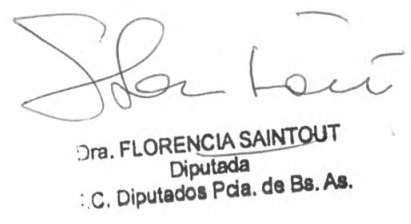
las autoridades del gobierno, quienes legitiman constantemente un Estado cruel e insensible.

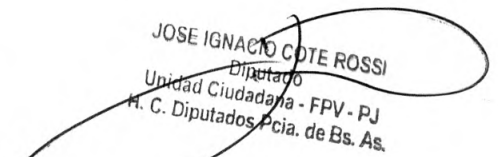
A los pocos meses de la creación de esta guardia, al menos ocho empleados de la Municipalidad privaron de su libertad de manera ilegal a dos jóvenes menores de 18 años, propinándoles golpes de puño y patadas. Cuando arribó al lugar el director de Seguridad Edilicia de la Municipalidad de La Plata, obligaron a los chicos a quitarse las remeras, las zapatillas y las medias. Este es otro ejemplo más de la brutalidad con que acciona esta fuerza.

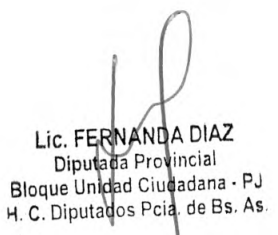
Por todo lo expuesto con anterioridad solicitamos a las legisladoras y a los legisladores su apoyo a este repudio.

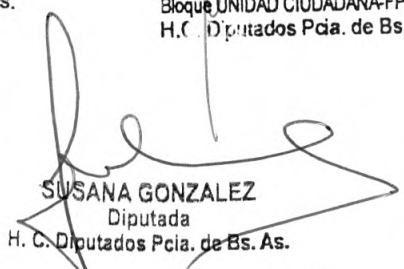

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

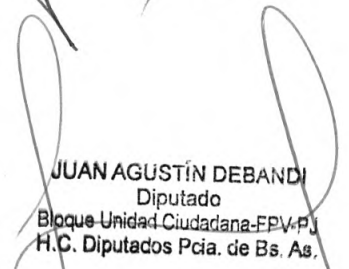

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

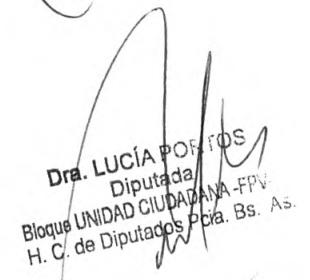

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

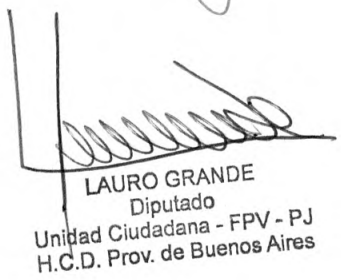

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

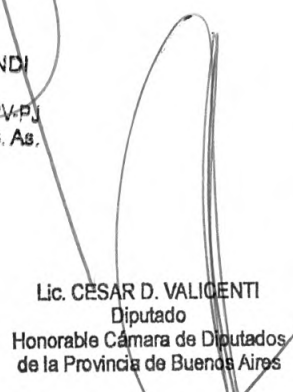

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

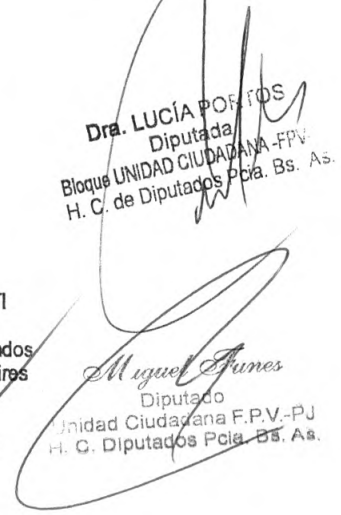

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCÍA PORCOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


Lic. CESAR D. VALIGENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Miguel Añón
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.